

**CESION DE PARTICIPACIONES QUE REALIZA EL
SEÑOR XAVIER EDUARDO TERREROS GONZÁLEZ
COMO SOCIO DE LA COMPAÑÍA "IDEAS
CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS"-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día quince de junio de dos mil seis, ante mí, doctor MARCOS DÍAZ CASQUETE Notario Titular Vigésimo Primero de este cantón, comparecen: el señor Xavier Eduardo Terreros González, de estado civil soltero y de profesión ejecutivo, en su calidad de CEDENTE; y, por otra parte, el señor Patricio Javier Salazar Paz y Miño, de estado civil casado y de profesión abogado, en su calidad de CESIONARIO; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruido sobre la naturaleza y resultados de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, a la que proceden como queda expresado y con amplia y entera libertad; para su otorgamiento me exponen la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste la Cesión de participaciones Sociales de la compañía de responsabilidad limitada **IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Otorgan la presente Escritura Pública 1) el señor Xavier Eduardo Terreros González, de estado civil soltero, mayor de edad, ecuatoriana y de profesión ejecutivo con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, a quien para efecto del presente contrato se lo podrá llamar también como **EL CEDENTE** y, por otra parte comparece 2) el señor Patricio Javier Salazar Paz y Miño, de estado civil casado, mayor de edad, ecuatoriano, de profesión abogado y con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, quién para efectos del presente contrato se lo podrá llamar como **EL CESIONARIO**. El señor Xavier Eduardo Terreros González, se encuentra debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y

Universal de Socios de la compañía celebrada el día 12 de Junio de 2006, cuya copia certificada se incorpora como habilitante junto con el Certificado de Unanimidad de este instrumento. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) El señor Xavier Eduardo Terreros González, es propietario de 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una del capital social de la compañía IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS, La misma que fue constituida ante Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil a cargo del doctor Marcos Díaz Casquete el 28 de Noviembre de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Abril de 2003 con un capital social de CUATROCIENTOS DOLARES ; b) La Junta General de Socios celebrada el 12 de Junio de 2006, con la concurrencia y unanimidad de los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, autorizó al socio Xavier Eduardo Terreros González, para que ceda y transfiera la totalidad de sus participaciones sociales de un dólar cada una a favor del señor Patricio Javier Salazar Paz y Miño; y, c) La misma Junta General de Socios antes indicada autorizo para que el representante legal extienda el Certificado de Consentimiento de Unanimidad a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Compañías. **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el señor Xavier Eduardo Terreros González, cede a favor del señor Patricio Javier Salazar Paz y Miño, las 40 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar que posee en el capital social de la compañía IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS. El cedente ante nombrado cede y transfiere a favor del Cesionario todos los derechos que tengan o pudieran tener a cualquier título sobre las participaciones sociales indicadas, derechos que desde la presente fecha en adelante serán ejercidos por el Cesionario. **CLAUSULA CUARTA: ACEPTACION.-** El Patricio Javier Salazar Paz y Miño, deja expresa constancia de su aceptación a la Cesión y Transferencia de Participaciones que por el presente instrumento se formaliza a su favor, por convenir a sus intereses. **CLAUSULA QUINTA: DOCUMENTOS.-** Además de insertar el texto del Acta de Junta General correspondiente a que se hace referencia, se incorpora el Certificado de

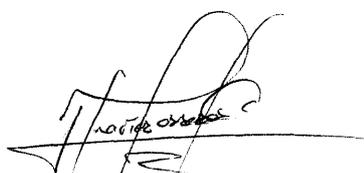
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS,
CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2006**

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Junio del año dos mil seis, a las 10h00, en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela Los Esteros MZ 19A villa 126 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la compañía IDEAS CONSULTORA CIA LTDA. CONSULIDEAS: 1) Angel Modesto Armijo Vega, propietario de 320 participaciones sociales de un dólar cada una; 2) José Antonio Amador Moreno, propietario de 40 participaciones sociales de un dólar cada una; y, 3) Xavier Eduardo Terreros González, propietario de 40 participaciones sociales de un dólar cada una. Las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles las mismas que se encuentran suscritas y pagadas en un cien por ciento; y, los señores socios concurrentes representan el 100% del capital social de la compañía. Asiste además, en calidad de invitado el señor Patricio Javier Salazar Paz y Miño. Preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía el señor José Antonio Amador Moreno y actuando como Secretario en su calidad de accionista mayoritario de la compañía se encuentra el señor Angel Modesto Armijo Vega. El señor Presidente dispone que se de cumplimiento con lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías y 7 del Reglamento de Juntas Generales, esto es, que se elabore la Lista de Socios Asistente a la junta, la misma que fue hecha por el secretario, luego de lo cual el señor Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión la misma que fue convocada en forma verbal y dispone que por secretaría se de lectura para tratar el siguiente orden del día: 1) Autorización al socio Xavier Eduardo Terreros González para poder ceder sus 40 participaciones sociales a favor del señor Patricio Javier Salazar Paz y Miño; 2) Aceptación del nuevo socio señor Patricio Javier Salazar Paz y Miño. En este estado toma la palabra el señor Xavier Eduardo Terreros González y expresa que dando cumplimiento con la ley de compañías en su artículo 113, solicita a esta Junta General de Socios la correspondiente autorización para ceder a favor del señor Patricio Javier Salazar Paz y Miño sus 40 participaciones sociales de un dólar cada una, que posee en el capital social de la compañía con lo cual dejaría de ser socio de la compañía desde el momento de la inscripción de la escritura de sesión en el Registro Mercantil. La Junta General de socios de la compañía una vez escuchada lo expresado por el señor Xavier Eduardo Terreros González, luego de varias deliberaciones resuelve en forma unánime autorizar al socio Xavier Eduardo Terreros González para que pueda la totalidad de sus participaciones sociales de un dólar cada una a favor del señor Patricio Javier Salazar Paz y Miño; así mismo, la Junta en forma unánime resolvió admitir al señor Patricio Javier Salazar Paz y Miño como nuevo socio de la compañía. Además la Junta general de socio autorizó

al Presidente de la compañía señor José Antonio Amador Moreno para que pueda otorgar el Certificado de Unanimidad a favor del socio Xavier Eduardo Terreros González, el mismo que sirve como documento habilitante para que puedan celebrar la escritura de cesión de participaciones. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las once horas diez minutos el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos los que la aprueban, en todas sus partes, firmando para constancia y su correspondiente legalidad.-


José Antonio Amador Moreno
PRESIDENTE DE LA JUNTA

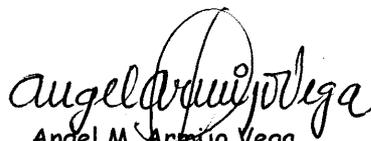

Angel Modesto Armijo Vega
SECRETARIO AD-HOC

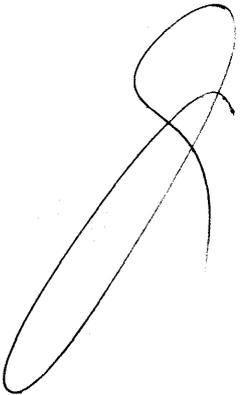

Xavier Eduardo Terreros González
SOCIO DE LA COMPAÑÍA

CERTIFICADO DE UNANIMIDAD

Conforme lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañía, Certifico que mediante Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS**, celebrada el día Jueves 12 de Junio de 2006, con la concurrencia y unanimidad de los socios que representan la totalidad del capital social se resolvió autorizar al socio señor Xavier Eduardo Terreros González, para que puede ceder y transferir la totalidad de sus participaciones sociales de un dólar cada una, que posee en el capital social de la compañía a favor del señor Patricio Javier Salazar Paz y Miño.

Guayaquil, 12 de Junio de 2006.


Angel M. Arrijo Vega
SECRETARIO AD-HOC





Dra. Norma Plaza
de García
REGISTRADORA
MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 03-G-IJ-0000529, dictada el 27 de Enero del 2.003, por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Constitución de la compañía denominada: **IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS**, de fojas 46.856 a 46.874, Número 6.887 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.498 del Repertorio.- 2.- Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- 3.- Certifico: Que con fecha de hoy y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo en la sala de este despacho de acuerdo con la ley bajo el número 196 un extracto de la presente escritura pública.- Guayaquil, veintidós de Abril del dos mil tres.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 46266
LEGAL: JORGE GARCES
COMPUTO: CARLOS LUCIN
RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO: *ME*

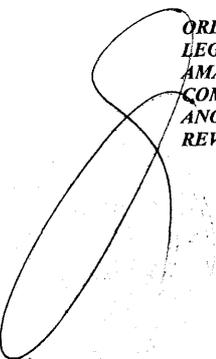
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
\$: 99,75 =

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía "**IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS**", a favor de **JOSE ANTONIO AMADOR MORENO**, de fojas **59.001 a 59.003**, Registro Mercantil número **8.724**, Repertorio número **13.244**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, veintiuno de Mayo del dos mil tres.-



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 52272
LEGAL: JORGE GARCES
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION-RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: 

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 090991788-2

AMADOR MORENO JOSE ANTONIO
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
01 SEPTIEMBRE 1964

RES. CIVIL 023-00-15362 M

GUAYAS / GUAYAGUIL / CARBO / CONCEPCION 1964

Jose Antonio Moreno
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4444V4444
ING. CIVIL

ING. CIVIL

14/10/2004

091393

RECAR GERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

30-0028 NUMERO 0909917882 CEDULA

AMADOR MORENO JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAGUIL
CANTON
GUAYAS
PROVINCIA

Jose Antonio Moreno

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumpla su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA

SALAZAR PAZ MINO PATRICIO JAVIER
TARQUI/TARQUI/CHAMBO
03 OCTUBRE 1970

RES. CIVIL 038-00-08764 M

TARQUI / TARQUI / CHAMBO 1970

Patricio Mino Salazar

REN 0934060

Patricio Mino Salazar

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

74-0649 NUMERO 0911933954 CEDULA

SALAZAR PAZ MINO PATRICIO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
TARQUI
CANTON
TARQUI
PROVINCIA

Patricio Mino Salazar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CIUDADANIA 091112839-5

TERREROS GONZALEZ XAVIER EDUARDO

GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR/SAGRARIO/

27 ENERO 1970

002-0068-00936 M

GUAYAS/GUAYAQUIL

CARBO/CONCEPCION/ 1970

Xavier Gonzales



ECUATORIANA***** V333312222

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

EDISON TERREROS CANALES

RADUEL GONZALEZ SANCHEZ

GUAYAQUIL 27/04/2004

27/04/2016

REN 0743927

Gys



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

157 - 0705 NUMERO 091128395 CEDULA

TERREROS GONZALEZ XAVIER EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES GUAYAS GUAYAQUIL CANTON

TARQUI PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CIUDADANIA 091071601-8

ARMIDO VEGA ANGEL MODESTO

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION/

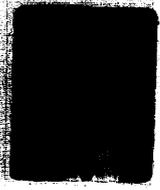
24 ENERO 1966

002-0284-00684 M

GUAYAS/GUAYAQUIL

CARBO/CONCEPCION/ 1966

Angel Vega



ECUATORIANA***** E334412244

CASADO SARA VELEZ PARRAGA

SUPERIOR ING. ELECTRONICO

MODESTO ARMIDO

ZOLA VEGA

GUAYAQUIL 27/03/2006

27/03/2018

REN 1337725



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

106 - 0018 NUMERO 0910716018 CEDULA

ARMIDO VEGA ANGEL MODESTO

APELLIDOS Y NOMBRES GUAYAS GUAYAQUIL CANTON

LETAMENDI PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0892308699001

RAZON SOCIAL: IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: AMADOR MORENO JOSE ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 22/04/2003

FEC. CONSTITUCION: 22/04/2003

FEC. INSCRIPCION: 30/07/2003

FEC. ACTUALIZACION: 29/03/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES NUEVE Número: SOLAR 3
Manzana: L-13 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA UNIDAD EDUCATIVA LAS AMERICAS Telefono Domicilio:
042841987

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LEBANCHEZ **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL ROSA BORJA DE IGUAZU
S/N Y CHIMBEROS

Fecha y hora: 23/03/2006 08:03:14



Leonel Enrique Sánchez Alava
DÉLEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0892308689001

RAZON SOCIAL: IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 22/04/2003

NOMBRE COMERCIAL: IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES NUEVE Número: SOLAR 3
Manzana: L-13 Teléfono Domicilio: 042641987


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

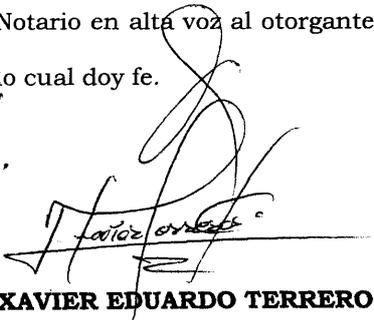

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LESANCHEZ **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL ROSA BORJA DE ICAZA **Fecha y hora:** 29/03/2008 09:03:14
SN Y CHENBERG



Leonel Enrique Sánchez Alava
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
QUITO SUR

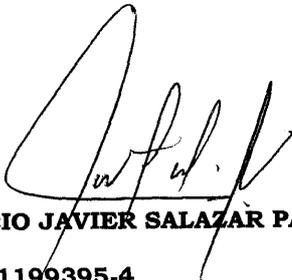
Unanimidad, se autoriza al abogado Johann Marfetán Medina, presente todos los escritos y ejecute todos los actos y gestiones tendientes al perfeccionamiento del presente documento. Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para legal validez de la presente escritura pública. Firmado.- ABOGADO JOHANN MARFETÁN MEDINA Registro número ONCE MIL SEISCIENTOS SEIS- Es copia. Los otorgantes aprueban en todas sus partes el contenido del presente instrumento, dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales. Se agregan a la presente escritura copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía y el Certificado de Unanimidad que la Junta otorgó al señor Xavier Eduardo Terreros González . Leída esta escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz al otorgante, esta la aprueba y suscribe en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



XAVIER EDUARDO TERREROS GONZÁLEZ

CC. 091112839-5

C.V.



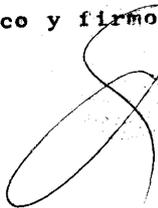
PATRICIO JAVIER SALAZAR PAZ Y MIÑO

CC. 091199395-4

C.V.



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA que sello rubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-



REGISTRO
MERCANTIL

NUMERO DE REPERTORIO: 33.186
FECHA DE REPERTORIO: 13/jul/2006
HORA DE REPERTORIO: 15:08

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha trece de Julio del dos mil seis, queda inscrita la presente escritura pública la misma que contiene la **Cesión de Participaciones;** mediante la cual el señor **XAVIER EDUARDO TERREROS GONZALEZ,** cede y transfiere **40 participaciones** de un dólar cada una (\$1,00), a favor del señor **PATRICIO JAVIER SALAZAR PAZ Y MIÑO,** y que posee dentro del capital social de la compañía **IDEAS CONSULTORA CIA. LTDA. CONSULIDEAS,** de fojas **72.768 a 72.780,** Registro Mercantil número **13.474.- 2.-** Se tomó nota de esta Cesión a foja 846.858 del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 33186
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Angel Neira Burgos
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa

5 23.44

REVISADO POR: *[Signature]*



[Signature]

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA